

## USO defiende acabar con la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores a pesar de la moderación del IPC

- El IPC en diciembre se queda en el 2,8 %, un 0,27 por debajo de la subida salarial media en convenio (3,07 %)

Madrid, 15 de enero de 2025.- USO denuncia la consolidación de la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores en 2024 y exige subidas salariales reales. El IPC del mes de diciembre ha cerrado en el 2,8 %, por debajo de la subida salarial media pactada en convenio (3,07 %) pero, sin embargo, “no puede negarse la pérdida de poder adquisitivo de una parte significativa de los trabajadores, tanto del sector privado como del público”, apunta Joaquín Pérez, secretario general de USO.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de variación anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) en diciembre de 2024 se situó en el 2,8%, cuatro décimas por encima de la registrada en noviembre. La subida de los carburantes y los paquetes vacacionales han influido en el aumento de la tasa.

A pesar de que la subida salarial pactada en convenio, que hasta diciembre fue del 3,07%, superando en 0,27 puntos porcentuales al IPC, esta mejora no ha sido suficiente para compensar la pérdida acumulada de poder adquisitivo de muchos trabajadores. “En el sector privado, más de 3 millones han experimentado incrementos de salario por debajo de ese 2,8 %, mientras que los empleados públicos han visto sus salarios actualizados en un 2 %. Con los precios moderándose, es necesaria una real recuperación de los salarios. No de unos meses, sino sostenida en el tiempo, con incrementos sustancialmente por encima del IPC que recuperar el poder adquisitivo perdido y afrontar la incidencia del IPC”, reclama Pérez.

Además, USO insta a reforzar la negociación colectiva para incorporar cláusulas de revisión salarial que protejan a los trabajadores frente a futuras alzas en los precios y reclama a “las organizaciones empresariales que se comprometan con la mejora de las condiciones salariales, garantizando así una recuperación económica justa y equitativa para todos los trabajadores”.